

PROCESOS PARA LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN

de Sor Martina de los Ángeles Arilla,
O.P., fundadora del convento
de Benabarre en el siglo XVII*

Alfonso Esponera Cerdán, o.p.
*Director del Archivo Histórico de la Antigua Provincia
dominicana de Aragón Valencia (España)*

Las principales fuentes con las que contamos para conocer la existencia de las mujeres con fama de santidad en el siglo XVII son obras de carácter hagiográfico y sus Procesos de Beatificación. Ambas comparten que las Órdenes religiosas jugaban un papel fundamental tanto en su elaboración como en la difusión de las mismas, evidentemente después de una selección entre la multitud de candidatas en función de las posibilidades de alcanzar los altares que tenía cada una de ellas.¹

Ana Morte Acín se pregunta acerca de qué elementos eran importantes para mantener esa memoria viva.² Por una parte está el papel de la gente y su implicación en esa preservación de la memoria en poblaciones de pequeño o mediano tamaño. Por otra parte, quizá el factor más decisivo, era la actitud y la actividad de la Orden religiosa. Que la Orden iniciara un proceso, que mandara redactar una vida o se publicara una autobiografía era imprescindible para mantener viva su memoria.

Aunque los Procesos de Beatificación se pusieran en marcha, la actividad en pos de aumentar y afianzar esa fama de santidad solía empezar mucho antes. De hecho, es habitual observar cómo las Órdenes

* Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación *El discurso religioso y la gestión de las emociones femeninas en Cataluña entre el Barroco y la Ilustración*, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (PGC2018-094899-B-C54).

¹ Cf. Isabelle Poutrin, *Le voile et la plume. Autobiographie et sainteté féminine dans l'Espagne moderne*, Madrid, Casa de Velázquez, 1995, p. 203.

² Ana Morte Acín, «Josefa», Verride y Martina de los Ángeles. El difícil camino hacia la santidad», *SCRIPTA, Revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna*, n.º 8 (2016), pp. 180-181.

religiosas, siempre ávidas de contar entre sus filas con el mayor número posible de personas con fama de santidad, posibilitaban la actividad y la publicidad de sus actuaciones a fin de que fueran conocidas y aumentara el número de seguidores. Pero una cosa era la vida del personaje y otra los acentos en que insistían sus hagiógrafos y su Proceso de Canonización.

Todo esto se va a poder observar en el caso de la que sería a partir de su ingreso en la Orden dominicana Sor Martina de los Ángeles Arilla, *fundadora espiritual* del convento de Benavarre donde murió en 1635.³ Había nacido en Villamayor (Zaragoza) el 11 de setiembre de 1573. De niña aprendió a leer y escribir. Ingresó en el Convento de Santa Fe de monjas dominicas en Zaragoza, contando ya 28 años de edad y haciéndolo para religiosa de obediencia.⁴ La vida conventual se regía por las *Constituciones de las monjas de la Orden de Predicadores*, de 1259, y las *Declaraciones* sobre ellas hechas en los posteriores Capítulos Generales de los frailes.⁵

Había una importante diferencia entre las religiosas «de coro» (o de velo negro) y las «de la Observancia», o de Obediencia (o de velo blanco), tanto por la cuantía de las dotes económicas que se debía aportar para ingresar como por las obligaciones que desempeñaban en la vida cotidiana conventual. Las segundas, o hermanas legas, eran las que realizaban los trabajos manuales más duros y no tenían derecho a votar en el Capítulo.

Estas vigentes *Constituciones*,⁶ indicaban que se podían recibir algunas hermanas legas cuando fuera conveniente. Se debían admitir en número moderado, según se requirieran para ayudar a las otras hermanas en sus oficios. Estas hermanas, en lugar del Oficio Divino estaban exentas de asistir a Coro, pero debían rezar diariamente un buen número padrenuestras y avemarías. Respecto a los ayunos, vigiliias y los demás aspectos de sus vidas se ajustaban a los de las demás hermanas.

A lo que se añadía⁷ que les bastaba oír privadamente su Misa, aunque no fuera cantada, y en lugar del Oficio debían rezar sus padrenuestras.

³ Cf. Alfonso Esponera Cerdán, «Una Santa que se quedó en el camino: Sor Martina de los Ángeles Arilla, o.p. (1573-1635)» (en prensa).

⁴ Cf. Andrés de Maya y Salaverría, *Vida prodigiosa, y admirable ejercicio de virtudes de la V.M. Sor Martina de los Angeles y Arilla, religiosa professa del obseruantissimo Convento de San Pedro Martyr de la villa de Benavarre*. (Madrid 1712; se citará Maya seguido de la página). Nunca indica la edad, pero la denominada *Autobiografía* sí que la señala (cf. AHPDA, *Autobiografía*, f. 8v. f. 1r).

⁵ Para una transcripción al castellano actual, cf. Julián de Cos ed., *Antigua espiritualidad, liturgia y observancia de las Monjas Dominicas*, Fanjeaux, 2014, pp. 27-96.

⁶ Cf. *Constituciones* de 1259, en Julián de Cos ed., *Antigua*, p. 43.

⁷ Cf. Cf. *Declaraciones sobre las Constituciones hechas por los Capítulos Generales* de 1515, en Julián de Cos ed., *Antigua*, p. 78.

tros y avemarías. Estas hermanas no debían dejar sus trabajos manuales para rezar sus oraciones privadas y particulares, pero debían ejercitarse de continuo en ellas. También debían siempre ir a Completas y a la Salve diarias, excepto que una necesidad las excusase.

El 22 de junio de 1632 –junto con las restantes fundadoras– Sor Martina salió del convento zaragozano, llegando cuatro días después a la villa oscense de Benavarre para fundar el de San Pedro Mártir y en el que moriría el 11 de noviembre de 1635.

Han llegado hasta nosotros cinco breves escritos suyos, fundamentalmente de carácter espiritual: la denominada *Autobiografía*; *De los Arrobamientos, Raptos o Buelos*; *Favores que Dios le hizo*; *Varias oraciones*; y *Devoción, y ejercicio admirable, y provechoso, que el divino Maestro Cristo Señor Nuestro [le] enseñó*.

Antes del siglo XIV puede afirmarse –corriendo el riesgo de generalizar– que había un modelo de santidad de monja dominica basado fundamentalmente en: la existencia de vocación, su santa muerte y milágros *postmortem*, el olor de santidad, su obediencia y sus otras virtudes monásticas. A partir del señalado siglo y sin negar lo anterior, se enfatiza: su condición de mujer, no necesariamente letrada (o sea, no saber leer ni escribir), inclinada a tener experiencias místicas (raptos, revelaciones, visiones, estigmatizaciones sobrenaturales), piedad afectiva, vida en Comunidad, apariciones de Santo Domingo de Guzmán, pobreza expresada en el trabajo manual y otras obligaciones y, como Santa Catalina de Siena, no solo «servicio a la Iglesia», sino sobre todo actividad visionaria, penitente y de caridad.⁸

Normativa vigente sobre Procesos de Beatificación y Canonización

El procedimiento de la Beatificación y la Canonización ya era complejo en aquel entonces.⁹ El Derecho Canónico vigente desde 1628 exigía que hubieran transcurrido por lo menos cincuenta años desde la muerte de la persona propuesta –concretamente en su caso fueron cuarenta y siete años–, se trataba así de asegurar que la reputación de santidad de que gozaba era duradera y no meramente una fase de celebridad pasajera. Tras la promoción de la imagen pública, dentro de la

⁸ Cf. José Martínez Millán, «El cambio de modelo de santidad durante la segunda mitad del siglo XVII», en Inmaculada Arias de Saavedra Alías, Esther Jiménez Pablo y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz eds., *Subir a los altares: modelos de santidad en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Granada, Ed. Universidad de Granada, 2018, pp. 79-108.

⁹ Cf. Eliseo Serrano Martín, «Hagiografía y milagro: Fabricar santos en la Edad Moderna», en Jose Luis Betrán Moya, Bernat Hernández, Doris Moreno coord, *Identidades y fronteras culturales en el mundo ibérico en la Edad Moderna*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2016, pp. 193-216; Rosa María Alabrús, «El éxito y el fracaso en los procesos hacia la santidad femenina», en Jose Luis Betrán Moya, Bernat Hernández, Doris Moreno coord, *Identidades*, pp. 169-170; Rosa María Alabrús y Ricardo García Cárcel, *Teresa de Jesús. La construcción de la santidad femenina*, Madrid, Cátedra, 2015, pp.20-21.

diócesis del candidato o candidata a la santidad, se abría la Causa, que empezaba por una fase informativa en la que el Obispo requería testimonios que avalaran la reputación de quien se iba a promover a los altares y recogía toda la información posible sobre el mismo, dotándose de argumentos para iniciar la Causa. Se hacía un primer examen de ortodoxia doctrinal, que concluía con el *nihil obstat* de dicho Prelado.

La documentación pasaba a una segunda etapa: la romana. Ello implicaba ya la asignación al candidato de la condición de «Venerable». Estos trabajos integraban un texto que se denominaba *Positio*, que incluía todos los argumentos a favor y en contra basados en las virtudes heroicas, a las que se añadía la prueba de un milagro –casi siempre de curación– confirmado por la ciencia de un médico. La *Positio* era estudiada por los cardenales y prelados de la Sagrada Congregación de Ritos, que emitían una sentencia para iniciar el Proceso que se notificaba al Papa. La culminación del Proceso y el acceso a la Beatificación implicaba toda una investigación que incluía el examen del cadáver y la diagnosis de las virtudes y los presuntos milagros, o señales divinas, con informes de expertos, médicos y teólogos.

Manuscritos de los dos Procesos de Beatificación de Sor Martina

Su hagiógrafo, el dominico Andrés de Maya y Salavería, informa del fracaso de las muchas instancias, que así el Condado de Ribagorza como la Villa de Benavarre, habían hecho a las autoridades dominicanas para que se tratara de su Beatificación como Juan Tomás de Rocabertí, Maestro General de la Orden (1670-1677) y el Capítulo General, que se celebró en 1677. Indicado que «gravísimas ocupaciones de los Reverendísimos Padres Generales, no les avrán dado lugar para introducirse en esta Causa. Con que ni estas últimas diligencias, ni las que los pasados hizieron con los Generales antecesores, han tenido el efecto que se esperaba».¹⁰

La primera edición del libro del recién citado autor apareció en Zaragoza y Madrid en 1687,¹¹ con posteriores ediciones en 1712 y 1735. Pero ello no era obstáculo para el Proceso de Beatificación, sino por el contrario un buen paso.

Y así en el comienzo del segundo Proceso se informa que dos años después de muerte Sor Martina a finales de 1635, por comisión del Obispo de Lérida se realizó el primero, se remitió a Roma, pero se perdió en el camino pues murió el que lo llevaba.¹²

¹⁰ Maya, p. 277.

¹¹ Parecería ser que el dominico Pedro López, en Madrid y ese mismo año, repitió la edición (cf. Celedonio Fuentes, *Escritores dominicos del Reino de Aragón*, Zaragoza, 1932, p. 144.

¹² AGOP, ff. 2v-3r; cf. Maya y Salaverría, Prólogo; sin embargo una copia –o al menos el borrador– permaneció en el Convento de Benabarre y la tenía este hagiógrafo en su poder.

Puede conocerse en parte por lo conservado¹³ y que permanece inédito. Los contenidos de sus primeras carpetas son respuestas a las preguntas del Proceso, algunas escritas incluso por las mismas autoras basándose en sus recuerdos. En la actualidad es un manuscrito en varios cuadernillos, el primero tiene cosidas sus páginas sin un criterio aparente. Es un texto borrador (tachaduras, repeticiones, no reiteración de fórmulas procesales, etc.), que luego pasaría a un texto definitivo, pues en algunos cuadernillos pone arriba: «está vaciado todo» o similares anotaciones. Está titulado: *Testigos en el proceso de beatificación de Sor Martina de Arilla. Autobiografía de la sierva de Dios Sor Martina de los Ángeles de Arilla. Copia* (25,5 x 15,5 cm.). En la actualidad está muy incompleto y deteriorado y se conservaba en el Convento de monjas dominicas de Benabarre hasta 1964, en que pasó al Archivo Histórico de la Provincia Dominicana de Aragón (AHPDA), sito en Valencia.

El segundo se abrió en el Convento de frailes dominicos de Benavarre el 18 de noviembre de 1685. Se hizo por comisión del entonces Obispo de Lérida y a instancia del Provincial de los dominicos. Al participar las localidades de Benabarre, Monzón, Roda y Barbastro que en aquel tiempo pertenecían a dicho Obispado, por ello también se vinculará administrativamente el Proceso con los dominicos de Cataluña.

Es el *Processus virtutum et mirabilium Venerabilis Sororis Martinæ de los Ángeles Arilla, Sacris Ordinis Praedicatorum, Provinciae Aragoniae conventus monialium villae de Benabarre, fundatricis in spiritualibus*, conservado en Roma en el Archivo de la Curia Generalicia (AGOP)¹⁴ y muy poco utilizado –por no decir desconocido– por los escasos autores que han tratado de esta religiosa. Letra del siglo XVII, consta de 278 páginas, la gran mayoría en castellano, de 25,5 x 15,5 cm.

Contenidos de cada uno de los dos Procesos

El conservado en AHPDA (Valencia)

Sin olvidar las características señaladas de esta fuente tal como ha llegado hasta nosotros, se presentan a continuación algunos aspectos considerados de interés.

¹³ Conservado en AHPDA, caja 55, signatura 214, paginación moderna a bolígrafo, con toda probabilidad hecha por M. García Miralles, o.p.; (se citará AHPDA seguido del número de folio).

¹⁴ Conservado en AGOP, X.2435 (se citará AGOP seguido del folio respectivo). Por la localización de este volumen manuscrito debo darle las gracias a mi colega Alejandro José López Ribao, o.p.

El Comisario fue el Presentado Juan Laurencio Cayrossa, o.p. Las preguntas se realizaron en la segunda mitad de 1636 y son las mismas que las del segundo Proceso (¿por qué se habían conservado y se usaron para él?). Sor Martina había muerto en noviembre del año anterior: ¿por qué esta rapidez sin guardar los preceptivos cincuenta años? ¿quizá para que no se perdieran las memorias de los testigos contemporáneos a ella? Por otra parte, muchos de los testigos ya no testifican en el Proceso de 1685.

Véanse a continuación sus contenidos:

I. Primer cuadernillo (22 folios): fr. Diego Marco, o.p., del Convento de Linares de frailes dominicos en Benabarre (solo está el encabezamiento y la conclusión oficial del testimonio); siguen los testimonios de: fr. Pascual López Sanz, o.p. (Villamayor, 3-VIII-1636), principalmente en Zaragoza y Villamayor (ff. 2r-6v); un sacerdote o alguien que estaba presente junto con él responde a la pregunta 35ª (ff. 8r-v); una monja de su convento (f. 9r-v); una respuesta anónima (f. 10r-v); un sacerdote (ff. 12r-14v); un médico (ff. 15r-16v); un sacerdote (ff. 17r-v); testificaciones de María Pérez Galván y Orosia de Arilla (ff. 18r-v); final de la deposición de Juan Menace (ff. 18r-19r); inicio de la testificación de fr. Pedro Mazas, o.p. (ff. 21r-22v).

II. Segundo cuadernillo: Relación de Sor Inés Sánchez, o.p., monja del Convento de Santa Fe, de Zaragoza, y de San Pedro Mártir, de Benabarre (8 páginas) (de su propia letra).

III. Tercer cuadernillo: Relación de Sor Magdalena Escurpí, o.p., monja del Convento de Santa Fe, de Zaragoza –fueron connovicias ella y Sor Martina y de San Pedro Mártir, de Benabarre (12 páginas) (de su propia letra).

IV. Cuarto cuadernillo: Relación de Sor Isabel Ubid, o.p., monja del Convento de Santa Fe, de Zaragoza, fue su Maestra de Novicias y Priora, y de San Pedro Mártir, de Benabarre, fundadora principal y Priora: recoge experiencias propias y dadas por otras religiosas y gentes (48 páginas en 7 cuadernillos) (de diversas letras y sintaxis).

V. Quinto cuadernillo: Relación de Sor Ana Oriz, o.p. (8 páginas; otra letra y con muy mala sintaxis).

VI. Sexto cuadernillo: Relación de Sor Florentina Molas, o.p. (4 páginas y de otra letra).

VII. Séptimo cuadernillo: Relación de Sor Ana Monterde, o.p. (2 páginas y de buena letra).

A continuación viene lo que se ha denominado *Autobiografía de la Sierva de Dios Sor Martina de los Ángeles de Arilla, desde los 8 años hasta que entró en la Orden*, que es un cuadernillo de varios bloques y con diversa paginación, estando incompleto. Después viene *De los arrobamientos, raptos o vuelos*, con probabilidad escritos

por su confesor de aquel entonces, que tiene algunas digresiones de teología mística. El conjunto es un cuadernillo de unas 149 páginas, con múltiples bloques, que quizá estuvieron numerados y ordenados cronológicamente.

Trascribe un encabezamiento oficial y conclusión para todas las respuestas¹⁵: «Fuele intimado por mi, el Presentado fr. Juan Laurencio Cayrossa, Comissario sobredicho el retro escrito precepto a [N.N.], especialmente llamado para ello y para que deposasse en virtud del[lo] en los artículos de este Processo; y lo admitió y dio por intimado, y dixo que en virtud de él diría todo lo que supiesse a los artículos de que fuesse interrogado. Y assí en virtud del sobredicho precepto respondio lo siguiente: [...]. “Después de haver visto la sobredicha deposición, yo el Presentado fray Juan Laurencio Cayrossa, Comissario sobredicho, se la leí al deposante toda de *verbo ad verbum* [palabra por palabra] y se ratificó en toda ella y la firmó de su mano en [lugar y fecha]”».

Las respuestas están en castellano, con la habitual no normalizada ortografía y acentuación, algunas con sintaxis incorrecta y medio provisional, lo cual explicaría que no esté en latín, la lengua oficial para los trámites romanos.

A continuación se fomulan algunas glosas y comentarios sobre las respuestas. En cuanto al primer cuadernillo, los testigos no responden necesariamente a todas las preguntas, si bien está incompleto. Se refieren fundamentalmente a hechos de cuando Sor Martina estaba en el Convento de Santa Fe, ocurridos en Zaragoza y Villamayor, a sus parientes y conocidos. Por otra parte, algunos testigos visitan a enfermos y luego le piden a Sor Martina que los encomiende a Dios en sus oraciones.

El resto de cuadernillos no contienen respuestas a preguntas concretas, sino que son una recogida de recuerdos, redactada por el testigo en cuestión, pero a veces siguiendo una temática concreta

El segundo y tercer cuadernillos son vivencias y hechos fundamentalmente ocurridos en el del Convento de Zaragoza, y algunas pocas en el de Benabarre

Insisten en sus apariciones a los enfermos de todo tipo, oraciones por su salud, anuncio de su próxima muerte y por tanto para que se preparen y reciban los últimos sacramentos.

La denominada *Autobiografía*, abarca un más amplio arco temporal. Desde su página 14r, con grandes interrupciones y ausencias de folios, muchas veces habla en tercera persona, lo que no ha hecho en otros momentos, pero es la misma letra que la anterior con abundantes anotaciones marginales para su mejor utilización, y se relatan

¹⁵ AHPDA, ff. 1r-v.

los diversos fenómenos místicos que tuvo, que no hay que identificar plenamente con el posterior *De los Arrobamientos, Raptos o Buelos*.

También se señala que

un día exortándola a que escribiese de su mano todas las mercedes que el Señor le hacía, le dixo (como la vió afligida pensando en su poca retórica y cortedad de palabras para referir y dar por escrito lo que le mandava): *Yo seré el relator y tú escribirás y tu confessor trasladará lo que escribiras*. [De otra mano:] Esto mismo se lo mandó por obediencia su superiora cuando se descuydava]. Esta religiosa es de muy flaca memoria y tengo por cierto que, en menos de un año que ha venimos a esta cassa, es más lo que se le ha olvidado que lo que ha dado escrito. Le ha sucedido antes de escribir, lo que le da a su confessor se lo cuenta y él lo assienta resumidamente en su libro y quando la Sierva de Dios lo escribe en un papel se dexa la mayor parte. Ignorava el confessor hubiesse por entonces orden del Señor para que ella y no otro escriuiera y dixera escribir oyendo de su boca los colloquios que entre ella y Cristo passaban. Duró esto poco, la Virgen, Señora Nuestra, le dixo: *Cómo no escribes tú ¿no ves que hace creer la gloria de mi Hijo y mía?* Algo la avino esta advertencia, pero todo parava en escribir algo y dexarse muchas cossas, que a mi parecer hicieran grande libro. No faltava por el confessor que harta priessa le dava por lo que vehía de la voluntad de Dios en los colloquios adonde varias veces le dixo que la tiene para que alumbre el mundo y vean las misericordias de Dios y cuánto dessea la salbación y conversión de los pecadores y como a ella la toma como instrumento y juntamente para con sus oraciones le quite la espada de la mano y otras cossas singulares. Y viendo esto el Señor un día con grande severidad le dixo: *¿Cómo no escribes? Te he tomado por instrumento para que vean los pecadores mis entrañas y misericordias y mi paciencia [que] desseo hacer con ellos y tú lo quieras escribir*. Dixo ella: *Señor digo mi culpa, que soi pereçossa*. Añadió el Señor a lo dicho: *Recuerda [que] quando hiciste profesión no prometiste ovediencia a tus Perlados y Perladas y también a mí, pues tu Perlada no te puede mandar que hagas una cossa por ovediencia, pues yo también te mando en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo que escribas cada día*.¹⁶

A continuación el redactor, que es su confesor, indica que tuvo con Teresa de Ávila una coincidencia, pero también una disimilitud.¹⁷

Una expresión del momento en que vive –primeros años de la década de 1630– es cuando informa que preguntó: «Señor, ¿quales

¹⁶ AHPDA, *Arrobamientos*, ff. 3v-4v.

¹⁷ Cf. AHPDA, *Arrobamientos*, ff. 4v-5v.

*pecados sientes más?*¹⁸ Me dixo: *Después de la heregía, los que son homicidas que matan.*»¹⁸ Quizá aludiendo a la herejía protestante.

Por otra parte, muy probablemente por prevención ante la Inquisición, afirma: «que me pareció no que hablasen, sino sólo mirarse, y que me parecía que el Santo con rostro muy regocijado me decía....».¹⁹ Y en otras descripciones también toma cierto distanciamiento gracias a expresiones como: parecerle, le dijo, etc.

Sus vivencias espirituales están muy afinadas en su visión de la ruindad y maldad del ser humano:

llorava y no podía cantar porque consideraba y adbertía que la vista que tenía me dava a conocer que Dios era tan bueno y yo tan mala. Y allí lo que me había de dar contento, me causava dolor y pena como yo soy tan ruin y más ingrata a mi Dios, no podía sino mirar a mi Señor considerando su bondad y mi maldad y me acordé que no se podía tener pena ni dolor en los Cielos, que yo lo había oydo decir.²⁰

Además tiene hermosas, sencillas y profundas palabras, como las de este diálogo: «Me dixo [Jesucristo]: *Luz que has de dar al mundo con mis misericordias. Señor Dios mío, ¿cómo tengo de guardar esta luz de esta candela? No te digo esso, que no es luz material sino luz celestial. Tú serás la candela y antorcha, yo seré la luz que alumbrare essa antorcha.*».²¹

En cuanto a la presencia mariológica por ejemplo señala que «la Virgen me dio una corona que venía con dos Santas, la una Santa Catalina y la otra Santa Inés. Trahían una fuente de oro y la Reyna del Cielo me estava mirando y me enamaron. Yo dixé: *Señora mía, ¿a mí que soi tan mala? Me dixo: Sí, con [para, debería decir] que seas buena te doy mi gracia. Yo dixé: Señora, ya me la dio tu hijo. Sí, yo te la doy para limpiar las imperfecciones, que la gracia no se pierde sino que la entibia y deslustran; que es como una imagen que se le apega algo de polvo. Con estas gracias y tú, que con ellas tienes dolor de tus pecados y culpas, queda ilustrada tu alma y yo, con mi amor y gracia, todas limpio.*».²² Pero en otra ocasión señala que le dijo: «Señora mía, ¿cómo tu hijo no me dice nada que lo veo? Me dixo: *Te hace el trono, pues con su voluntad quedan las cossas hechas, y hablando yo te habla mi hijo, que los dos tenemos un solo] querer.*».²³

¹⁸ AHPDA, *Autobiografía*, f. 149v; está tachada esta frase: «los pecados de los religiosos que son los más crudos».

¹⁹ AHPDA, *Autobiografía*, f. 18v.

²⁰ AHPDA, *Autobiografía*, f. 136r bis.

²¹ AHPDA, *Autobiografía*, f. 146r

²² AHPDA, *Autobiografía*, ff. 138r-v.

²³ AHPDA, *Autobiografía*, f. 142r.

El conservado en AGOP (Roma)

Este manuscrito es un texto con letra de calidad, con la habitual no normalizada ortografía y acentuación, pero bien redactado, no tiene tachaduras ni rectificaciones ni casi añadidos interlineales, etc. Es una copia del original, obtenida el 12 de noviembre de 1704 pues las firmas que lo autentifican ¿Se iba a presentar en algún organismo oficial?, pero está en castellano.

Sus contenidos están ordenados como documentación judicial que era, pero no cronológicamente, siendo los siguientes:

A. Protestación de observar los vigentes Decretos Pontificios (f.1r).

B. Inicio del Proceso el 16 de noviembre de 1685, autoridades presentes, Memorial y Súplica del Provincial de los dominicos, Diego Castells, o.p., al Obispo de Lérida, Miguel Jerónimo de Molina y Aragónés (1682-1698) (ff. 2r-5r).

C. Concesión del Obispo y proposición de los diversos testigos a partir del 16 de noviembre de 1685 hasta el 9 de noviembre de 1689 (ff. 5r-12r).

D. Cincuenta preguntas, o «interrogatorios por donde han de ser examinados los testigos que fuesen presentados» (ff. 12r-31r).

E. El Vicario General en el Principado de Cataluña de la Provincia de Aragón, Diego Carli, o.p., nombra y otorga plenos poderes en esta Causa como Procuradores a: José Bencebal, o.p., Pedro Martínez de Morentin, o.p., y José Zorraquín, o.p. (ff. 31r-34v).

F. Auto Público del 28 de abril de 1679 sobre una curación en Monzón, ocurrida el 12 de febrero anterior, por las cuentas de Sor Martina (ff. 34v-38r).

G. Auto Público del 22 de abril de 1681 de entrega de una relación de una curación en Benabarre por las cuentas de Sor Martina ocurrida en el último trimestre de 1679 (ff. 38r-40r).

H. Concesión de letras y remisión del Proceso, firmadas en la segunda quincena de 1686 (ff. 40r-43r).

I. Respuestas de los siguientes veintidos testigos a las preguntas (ff. 43r-127v):

- 1°. Domingo Pironza, presbítero, suceso ocurrido en Roda (ff. 43r-44r);
- 2°. Polonia Coscolla, suceso ocurrido en Roda (ff. 44r-v);
- 3°. Ceprian Merino, subdiácono racionero, sobre el suceso en Roda del primer testigo (ff. 44v-45r);
- 4°. Ramón Noguera, suceso ocurrido en Roda (ff. 45r-46r);
- 5°. Domingo Estada, Presbítero, en Benabarre (ff. 46v-48v);
- 6°. Francisco Galanter, en Benabarre (ff. 48v-50v);
- 7°. Gerónimo Espuna, Presbítero, en Benabarre (ff. 40v-52v);

- 8°. Pedro Ferrer, en Benabarre (ff. 52v-55r);
 - 9°. Ysabel Juana Ribera, en Benabarre (ff. 55r-56v);
 - 10°. Jayme Viu, en Benabarre (ff. 56v-57v);
 - 11°. Francisca de Latre, en Benabarre (ff. 57v-59r);
 - 12°. Salvador Colomina Sastre, en Benabarre (ff. 59r-60v);
 - 13°. Juan Cella, Presbítero, en Benabarre (ff. 60v-68r);
 - 14°. Nicolás de Viudas, Presbítero, en Aguiñaliu (ff. 68r-70r);
 - 15°. Sor Dorotea Calasanz, o.p., religiosa de coro del Convento de Benabarre (ff. 70v-81v);
 - 16°. Antonio Ballarín, suceso ocurrido en Espluga (ff. 81v-82r);
 - 17°. María Ana Cerezo, sobre el suceso anterior (ff. 83v-85r);
 - 18°. Francisco Mulet, Doctor en Medicina, en Benabarre (ff. 85r-87r);
 - 19°. Sor Arcángela Lerga, o.p., religiosa de obediencia del Convento de Benabarre (ff. 85r-98r);
 - 20°. María Riu, en Benabarre (ff. 98r-99v);
 - 21°. Josef de Bardaxí, Justicia General del Condado de Riva-gorzam en Benabarre (ff. 99v-105r);
 - 22°. Domingo Ramí, Notario y actuario de la Causa, en Benabarre (ff. 105r-127v).
- J. Autenticación del Proceso por el Notario (ff. 127v-128v).
- K. Certificación de esta copia el 12 de diciembre de 1704 (ff. 128v-129r).

A continuación se transcriben textualmente las señaladas preguntas del interrogatorio de los testigos, que –como ya se ha indicado– fueron las mismas del primer Proceso y que además de esbozar un «modelo de santidad», manifiestan claramente los pretendidos objetivos del Proceso²⁴:

1.– Primeramente sean interrogados si conocieron a la dicha Sierba de Dios Sor Martina de los Ángeles y Arilla y dónde y cuánto tiempo y qué noticia tubieren della.

2.– Item, si saben, o han oído decir, que a los seys o siete años se le aceleró el uso de la razón y que por conocerlo así sus confesores le mandaron ya entonces frequentar el sacramento de la Penitencia y por verla tan crecida ya en la virtud, después de pocos años le mandaron recibir el Santísimo Sacramento del Altar.

3.– Item, si saben, o han oído decir, que le halló muy crecida en el ejercicio de la mortificación de su cuerpo el uso de la razón, aprovechándose para aquel del mal tratamiento que le hacía la madrastra y que por saber-

²⁴ Texto en AGOP ff. 13r-31r.

lo así sus confesores decían que no solamente caminaba, sino que volaba en la virtud.

4.– *Item, si saben que aun en los entretenimientos que tenía quando era niña, daba indicios de que avía de ser quando mayor muy dada a la oración y a la devoción del culto divino. Digan acerca desto los sucesos particulares que supieren.*

5.– *Item, si saben que aun siendo niña se lebantaba de noche a cantar o decir Salbes a la Virgen y al exercicio de la oración y que tal, o tales veces, entendieron algunas personas bien entendidas que le acompañaban luces en estos santos exercicios.*

6.– *Item, si saben que aun en esta edad de niña era devota de oír Misa cada día y que oyendo en un día tres Misas vio en todas ellas a Christo Nuestro Señor en edad de niño y que en la ostia veía algunas veces alderredor de ella cosas de carne y al lebantar el cáliz veía en contorno de cosas de sangre; por lo qual resolvió su confesor de mandarle recibir el Santísimo Sacramento aun en aquella edad,*

7.– *Item, si saben que quando mayor andubo tan retirada de los hombres que por librarse de tratar con ellos en casa de su padre, se retiró a un aposento muy apartado donde estaba sin ver ni ser vista de ellos. Y que en aquel aposento se hizo dos camas, una ordinaria que estaba a vista de todos, y otra en lugar más escondido y estaba de cascos de tejas y una piedra por almohada y se acostaba siempre en ella.*

8.– *Item, si saben que por el retiro de los hombres que afectó, siempre llebó muy mal aun desde niña el acostarse, aun en la cama de su padre por ser hombre, y no pudieron reducirla jamás a que lo hiciera y así la llamaban de ordinario ‘la enemiga de los hombres’; y todo esto hacía por la estimación en que tenía la pureza virginal, que consagró a Dios por particular voto de religión antes de entrar en ella y que el verla su confesor en ella en grado tan excelente le dio motivo para llamarla ‘alma sin cuerpo’; y otro confesor suyo la llamaba ‘azucena’.*

9.– *Item, si saben que fue tan aficionada a leer libros de devoción que sacó de ellos el aspirar a la imitación de la pureza virginal de Santa Catalina de Sena y que su confesor le dexó cien reales para empleo destes santos libros y los empleó todos en ellos.*

10.– *Item, si saben que por la estimación que siempre hizo de la pureza virginal re[h]usó siempre el oír tratarle de casamientos que le solicitó su padre, ya con alagos ya con amenazas; y lo que respondió a un tío suyo que lo vino a tratar, del que quedó atónito de su respuesta y muy trocado del intento que traía.*

11.– *Item, si saben que quando hubo de entrar a ser religiosa, con ser cabal la hacienda que tenía de su madre para dote de monja del Coro, llebando muy a repelo [contrariedad] su padre el dársela, se contentó con ser monja de la Obediencia solamente por verse religiosa; y que ya que*

tomó el hábito para serlo en el Convento de Santa Fe de Çaraçoça, llebando siempre mal su padre aun el darle el pequeño dote de monja de Obediencia, trató de sacarla del Convento quando vino a hacer profesión; mas resistió varonilmente a todos estos enquentros y a otras persuasiones que le hizo su padre a fin de escusar el darle este pequeño dote; y venciendo con todo, hizo profesión, sin jamás oírle palabras de quexa a su padre de aversele quedado con toda su hacienda, que tenía de su madre para dote de monja de Coro.

12.– Item, si saben las muchas dificultades que se le ofrecieron de parte de su padre para hacer profesión y el valor y espera con que llebó la Sierba de Dios los golpes de ella y lo que sucedió en todo este discurso hasta llegar a hacer profesión para monja de la Obediencia; y assí mismo, las particulares circunstancias que intervinieron en el hacer los votos y de cómo sacó del Libro de las Constituciones y leyó en ellas la forma como avía de hacerla y de dónde supo que estaba en aquella parte que habrió el Libro de las Constituciones y la quietud y paz con que quedó después de haver hecho profesión, que admiró a su padre y lo [a]quietó mucho y trocó el ánimo con que venía para llebársela.

13.– Item, si saben que esta Sierba de Dios, assí en el año del Noviciado como después de profesa por todo el discurso de su vida, dio raro exemplo de obediencia, de humildad y caridad con todas las religiosas; digan los sucesos singulares que acerca de cada una de estas virtudes hubieren visto o savido della y cómo mostró la grande humildad de su corazón en el disgusto con que oía sus alabanzas.

14.– Item, si saben que por haver visto en esta Sierba de Dios tan declaradas muestras de virtud y aprovechamiento en todo género della, las Preladas la pusieron en la enfermería y en ella procedió de tal manera que experimentaron las enfermas su grande caridad y obediencia, tanto que obligó con ella a las religiosas a hacer instancia a la Madre Priora para que no la sacara de la enfermería porque era el total consuelo de las enfermas. Y que con ser grande el trabajo que llebaba en esto, jamás la vieron que se cansase ni que hiciera repugnancia a cosa alguna de quantas le mandaban y le adbirtieron, en más de ocho años que fue enfermera y en otras más, que jamás se acostaba en cama ni que se desnudase sino solamente para mudarse la túnica.

15.– Item, si saben que en los ejercicios de humildad tubiera cosas tan singulares que hubiera dado ocasión a las religiosas, que la trataban más de cerca y a otras, a reparar en muchas de singular consideración; digan en particular cuáles fueron las que le hubieren visto en esta materia, o lo que acerca de la misma hubieren oído decir a personas entendidas, que por palabras de la Sierba de Dios o por acciones suyas hecharan de ver en ella lo profundo de su humildad.

16.– *Item, si saben quan rendida estuvo siempre a sus padres y a su confesor y como por hacer lo que le mandaban sin replica, muchas veces haca y deca lo que le haca repugnancia, o a su inclinacion o a su humildad, por ser tal vez cosas de excelencia propia las que le mandaban poner en ejecucion, que por huirla siempre y mostrarse verdaderamente humilde, hallaba repugnancia en hacerlo, si bien vencida por la fuerza de su prontsima obediencia, pona por obra con sumo gusto aquello que dexada a su natural le daba pesadumbre el hacerlo.*

17.– *Item, si saben que todo el tiempo que fue enfermera llebo aquella obediencia con tanto sufrimiento y alegra que jamas la vieron enojada ni alborrotada y que sus ansias eran de acertar a servir a las sierbas de Dios, tenindose por indigna de vivir entre ellas; y que si en algunas ocasiones las enfermas, por sus condiciones o por su mal humor, la decan algo que a otra persona poda mucho lastimar, respondio la Sierba de Dios con mucha apacivilidad: ‘Madres no se mas’; ‘No tengo mas capacidad, perdonenme’.*

18.– *Item, si saben o han odo decir quan obserbante fue en el silencio y en todas las demas cosas de virtud y religion, que mandan las Sagradas Constituciones de la Orden de Predicadores, como son los siete meses de ayunos continuos y todos los ordinarios de todo el ao y aun era su abstinencia mayor que la ordinaria de la Orden, porque aun quando estuvo en la enfermera apenas la vieron comer sino quando mucho un algun pedazo de pan seco y beber agua; vistio siempre lana y a la tunica aadio el silicio arto aspero; jamas se acosto en cama. Las disciplinas que se daba eran tan frecuentes que, porque no la sintiesen, vino a darse en el pecho con una piedra puesta en ella una cadena de puntas, y porque no hiciera ruido con el golpe de la disciplina, pona en ella alfileres para tener mas dolor, aunque fuese el golpe menos riguroso. De darse golpes en el pecho con aquella piedra puesta en ella la cadena de puntas, se le vino a hacer en el una llaa tan grande como la mano; descubriose a una religiosa para que le diera algun remedio, por la mucha satisfaccion [confianza] que tena della, y pusole un panico en la llaa; pareciole al acierto de Dios que con aquello ya estaba curada y que poda volver a continuar el darse con la piedra, como lo hizo; y volviola a ver la misma religiosa despues de algunos das y vio que con los golpes que se daba, el pauelo se le ava ya encarnado y unido con la carne, y que se le cerro la llaa y el pauelo se le quedo dentro de ella. Las seales y muestras de las disciplinas y golpes que se daba, como mal curadas se le hechaban muy bien de ver en su cuerpo en la ultima enfermedad de que murio. Llego su cuerpo a tanta atenuacion y flaqueza que no se vea en el sino solo la armadura de los huesos y dexo admirada de verlo a cierta religiosa; y con todo eso iba cargada de cadenas que pareca imposible el llevarlas una hora segun la flaqueza y trabajo que le vea padecer esta religiosa; y continuo con estos ejercicios*

veinte y seys años hasta que murió. Y con tratar desta manera su cuerpo, le parecía a esta Sierba de Dios que lo regalaba, según fueron grandes los deseos que tubo de padecer a imitación de Christo.

19.– *Item, si saben o han oído decir que la mucha luz que Dios comunicó al alma desta su Sierba viendo lo que Él merece ser servido, la hacía ponderar de tal manera sus defectos que se tenía y confesaba por la más ingrata y pecadora del mundo; y decía de sí: ‘Que si tal mercedes y favores que Dios le hacía a ella, las hiciera a otra qualquiera persona, que se aprovecharía de ellas mucho más que ella’.*

20.– *Item, si saben o han oído decir que fue la Sierba de Dios tan persiguida de los Demonios que, ya tentándola con desconfianza de su salvación y proponiéndole blasfemias, maldiciones y cosas horrendas contra Dios y sus Santos y heregías, ya con representaciones de visages y figuras horribles, ya con amenazas que hacían a la Sierba de Dios, procuraban inquietarla; si bien ella defendiose de ellos con la señal de la Cruz y fortaleza del Cielo, de tal suerte los dexaba confundidos que se quedaban dando aullidos como perros y la Sierba de Dios victoriosa; digan los singulares sucesos que supieren acerca desto.*

21.– *Item, si saben o han oído decir que de las frequentes contiendas que tenía con ella el Demonio salía la Sierba de Dios más aprovechada para resistirle; y que de lo mucho que padeció y resistió y resistía en esta materia, consiguió que vino a temerla el Demonio; y que aunque las tentaciones que le hacía en diversos géneros eran muy aprestadas y fuertes, eran los favores de Dios que ella experimentaba tantos que no solamente salía bien de todas ellas, más sacaba promesas de Dios de grandes premios por lo que ganaba en la resistencia de sus peleas. Si [h]ay algo que decir en particular acerca desto es lo que le sucedió en diversas ocasiones, o por saberlo o por haberlo oído decir, diganlo que hubiere sucedido y oído decir lo que Dios le favorecía para esto.*

22.– *Item, si saben o han oído decir cuán moderadas tubo todas sus pasiones con la virtud de la paciencia, la qual se hechó bien de ver en la tolerancia que llebó siempre todas las cosas adversas y qualquier trabajo interior o exterior que le sobreviniese, como se experimentó en muchas ocasiones de las quales suelen afligir a los hombres, pues en ellas no le oyeron jamás una palabra descompuesta ni impaciente y quando en alguna que le parecía que avía excedido de las suyas acostumbradas, respondía a algunas religiosas luego al punto las acariciaba para desenojarlas y les pedía perdón, atribuyendo a su ignorancia o a su corta capacidad el no haber hecho lo que le pidían y el haber respondido con alguna aspereza a su parecer.*

23.– *Item, si saben o han oído decir que la Sierba de Dios fue siempre tan dada a la oración que en casi todas sus acciones la veían siempre como agena de sí misma por llevárselo todo su pensamiento y alma a la conti-*

na meditación del ejercicio de la oración, que fue de tal virtud y eficacia que viviendo alcanzó con ella de Nuestro Señor muchas veces el remedio de las necesidades corporales de muchas personas que le encomendaban a ella la salud de los enfermos por quien rogaba; así mesmo por virtud de ellas en tiempo de malos nublados, alcanzaba de Nuestro Señor que no hicieran daño en los lugares, por quien suplicaba a Nuestro Señor los librase de sus torbellinos, piedras, granizo y rayos, como se experimentó muchas veces en el lugar de Villamayor y otros, que obró por ella Nuestro Señor muchas maravillas.

24.- Ittem, si saben o han oído decir que, con ser la Sierva de Dios persona que andaba con sumo cuydado de no ofender a Dios, iba continuamente llorando por dolor de sus pecados, tanto que aseguró alguna vez a alguna religiosa amiga suya con quien comunicaba más familiarmente que jamás se labó la cara con otra agua que con la que recogía en un lienzo de las muchas lágrimas que vertía por sus pecados y por los que [se] cometían en el mundo contra Dios. Lo que algunas religiosas, que curiosamente le acechaban para saber lo que hacía en la celda, ésta sola y recogida, vieron muchas veces que lo que hacía era llorar estando postrada en tierra y oyendo los sollozos que daba a Dios. Y así mismo que en medio de los favores que le hacía Dios, mezclaba con ellos de ordinario estas lágrimas y que lo que sacaba dellos y de las revelaciones que le hacía Dios y coloquios con su Magestad, era una verdadera contrición y dolor de los pecados, así propios como de los de sus próximos.

25.- Ittem, si saben o han oído decir que desde niña hasta la muerte, por todo el discurso de su vida fue de tan excelente castidad y pureza que quedó siempre con singular limpieza de alma y del cuerpo y murió con la misma entereza virginal con que nació; y si saben que aun quando niña jamás consintió que la acostasen en la cama de su padre, antes queriéndolo probar algunas veces hacía muchos extremos y lloraba; y esto hacía aun en esta tierna edad por el aborrecimiento que tenía a los hombres que para conserbar más esta pureza juzgó siempre era necesario estar tan apartada de los hombres que se retiraba dellos como si los aborreciera, por lo que la llamaban 'la enemiga de los hombres'. Y por su castidad y pureza su confesor la llamaba 'alma sin cuerpo' y otro confesor suyo la llamaba 'azucena', y en esta misma pureza prosiguió hasta la muerte; y que teniendo un mal grano, jamás permitió que viniera el cirujano a curarla porque no viera [un] hombre sus carnes, ni aun ella se las vio por todo el discurso de su vida y así se entiende que murió con la pureza virginal. Por lo qual pidió que aun después de muerta, en aviendo espirado embolbiesen su cuerpo en una sábana sin reconocerlo, porque no tubieran ocasión de versele aun después de muerta ni aun los instrumentos de penitencia con que llebaba atormentando y que en todo el discurso de su vida no se le oyó palabra que desdixere desta virtud.

26.– *Item, si saben o han oído decir que la dicha Sierba de Dios dio siempre indicios claros de quán profundamente estaban arraigadas en su alma las virtudes teologales, que son de donde se torna la santidad maciza y verdadera, y el valor de las demás virtudes; y quán unida estuvo con Dios por medio de ellas y que tubo la virtud de la fe tan viva que en las revelaciones y colloquios que tenía con Dios, de ninguna suerte podía asegurarse en que no eran ilusiones del Demonio o fuerza de su imaginación, hasta que con entera resolución decía que la sugetaba a la censura de la Iglesia y concepto de su confesor. Y que en las tentaciones contra la fe que le hacía muchas veces el Demonio estuvo siempre tan en sí y firme en ella que de corrido y avergonzado el Demonio de que era vencido de una muger, tal vez se oyó gran multitud de Demonios dando gritos de que los ultrajaba y maltrataba, quedando ella virtuosa y que la amenazaban diciendo: ‘Si Dios nos nos tubiera atados, ya hubiéramos dado cabo de ti’, hablando con la Sierba de Dios.*

27.– *Item, si saben o han oído decir que con esta viva fe andubo acompañada en el alma desta Sierba de Dios una grande esperanza, porque de ordinario la medía con la omnipotencia de Dios; pues en las necesidades, que tenía o se le proponían de algunas personas, el remedio único que tenía y ofrecía para ellas era el encomendarlas a Dios y prometía que así lo haría ella; y así, aunque se tenía por una criatura miserable y llena de pecados, con todo eso tubo tan grande confianza de su salvación que aunque diversas veces la tentó el Demonio de desconfianza de ella y con muy aprestadas tentaciones, siempre perseveró en esta virtud con tanta siguridad que se volvíá contra el Demonio tratándole muy mal de palabras y dexándole con ellas avergonzado y confuso; y quedaba ella siempre alegre y virtuosa como en algunas ocasiones refería esto a algunas religiosas que ellas más comunicaba, pero con suma sencillez.*

28.– *Item, saben o han oído decir que esta Sierba de Dios estuvo ilustrada de la virtud de la caridad, perfección general y universal de todas las virtudes pues como dice Santo Thomás es la forma de ellas, y si bien se esconde a los ojos humanos porque su asiento y morada es en el alma y en la voluntad potencia suya, con todo eso por algunos de sus afectos principales y por la excelencia de los actos exteriores que proceden della se descubre y ve lo perfecto de los actos de esta virtud; y mostraba esta Sierba de Dios en que, estando con el cuerpo en la tierra, parecía que hablaba ya con el espíritu en el Cielo según estaban espiritualizados sus afectos y prueban bien los continuos coloquios que tenía con Dios el subírsela Nuestro Señor muchas veces al Cielo y aun llegar a comulgarla allá el mismo Señor como si ya fuera uno de los espíritus angélicos, que allá le están gozando, y su ordinaria conversación era con Dios en el centro de su alma donde le llevaba tan presente que a qualquiera hora se recogía y oraba; y aun quando estaba en la cocina y en el exercicio de sus obediencias y en el lugar de sus*

officinas, aunque tan comunes y llenos de estorbos para el recogimiento del espíritu, en medio dellos estaba tan recogida dentro de su alma como si estuviera en los lugares más retirados y solitarios.

29.– *Item, si saben que fue efecto de la caridad desta Sierva de Dios aquel espíritu de fuego y de celos que tubo de la honrra de Dios, pues quando por particular revelación de Dios sabía del estado de alguna persona que estaba en pecado mortal no quería verla ni hablarla, sino tratarla con alguna aspereza hasta que se hubiese confesado y salido de él, y entonces le hablaba con mucha suavidad y la consolaba.*

30.– *Item, si saben o han oído decir que la Sierva de Dios mostró la virtud de la caridad en la grande devoción que tubo al Santísimo Sacramento del Altar, pues por lo que descubrieron en ella desde muy niña sus confesores le mandaron que comulgara y como después prosiguió en ella de tal suerte, que su total remedio en las tentaciones que tenía más apretadas era el llegarse a la Sagrada Comunión; y las mercedes que Nuestro Señor le hizo tan singulares en el Santísimo Sacramento, muestran bien la singular devoción que siempre le tubo y aunque ella se confesaba por indigna, le mandó su confesor que comulgara cada día por ver en ella tan grandes afectos de devoción y los efectos grandes que en ella obraba la Sagrada Comunión reciviéndole con suma reverencia; y las intercesiones que puso a la Prelada para que la dexara comulgar cada día, prueban más su devoción y no menos el desconsuelo que le causaba el no comulgar cada día, quando vino a la Religión porque antes de entrar en ella sus confesores se lo mandaban y en la Religión siguió sus leyes y costumbres no comulgando sino los días de la Comunión hasta que se lo mandó el confesor y la Prelada. Digan el cuydado y diligencias que ponía para ir a ver el Santísimo Sacramento en las fiestas de sus octabas y las veces que en él vio a Christo Nuestro Señor en forma de niño y las que Christo Nuestro Señor por sí mismo la comulgó, no sin raro prodigio de favor y que siempre que estaba en la iglesia veía en el sagrario a Christo Señor Nuestro glorioso, de la misma suerte que en sus raptos se veía en el Cielo. Algunas veces venía un ángel a comulgarla; digan si saben las razones que pasó con él y cómo agradadó [a] los Ángeles esta devoción del Santísimo Sacramento que veían en esta Sierva de Dios la acompañaban muchos Ángeles de todos [los] coros, quando iba a comulgar y le hacían músicas suavísimas; esta misma compañía le hacían muchos Santos y Vírgines, y aun la Princesa del Cielo María Sacrosanta y Christo Señor Nuestro.*

31.– *Item, si saben o han oído decir que alguna o algunas veces Christo Nuestro Señor decía Misa y por su mesma mano la comulgaba en ella y que llebada del afecto de la Sagrada Comunión decía a su confesor: ‘Padre mío, el cariño que me queda después de haver comulgado no sé con qué templarlo, sino con pensar que mañana lo he de volver a recibir’. Y que esto tenía por el centro de sus deseos y que Christo Nuestro Señor para satisfa-*

cer a tan vivos afectos de su esposa Sor Martina, él mesmo la comulgaba por no dexarla que padeciese en esto dilación.

32.– *Item, si saben o han oído decir que la Sierba de Dios fue singular devota de la Virgen María nuestra Señora y que recibía della singulares favores, estando siempre en compañía de su hijo siempre que se le aparecía y hablaba con esta su Sierba y que particularmente un día después de haver comulgado, subiéndose al Cielo la Virgen la roció con su virginal leche y la dixo: Pues si veve del costado de mi hijo, bien puede vever de mi leche.*

33.– *Item, si saben o han oído decir que la Sierba de Dios fue siempre muy devota de los Santos y que lo mostró en los ternísimos afectos que le descubrieron siempre para con ellos y en las continuas visitas que le hacían para consolarla y tratar con ella.*

34.– *Item, si saben o han oído decir que la Sierba de Dios tubo en excelente grado la segunda parte de la caridad, que es el amor de los próximos, y la contraseña de la verdadera caridad, la qual exercitó por muchos caminos en la enfermería con las enfermas sirviéndolas con tanta caridad y puntualidad que apenas le hallaban tiempo que tubiera para dormir, pues a qualquier hora de la noche la hallaban en pie y vestida acudiendo a la necesidad de la que la llamaba; en las demás officinas que tubo sirviendo en cada una dellas a todas las religiosas en lo que pertenecía a la officina en que estaba con sumo agrado. Compadeciáse de los trabajos que le contaban de algunos y procuraba en la mejor forma que podía el remediarlos tan sin respetos humanos, que se hechaba bien de ver quán delante los ojos traía siempre en todas sus obras a aquel Señor por quien los hacía, porque a aquellos acudía con mayor cuydado que estaban en mayor necesidad o peligro, y a los enfermos que llegaban a su noticia y le pedían les ayudase, los encomendaba a Nuestro Señor y les alcanzaba muchas veces salud de su Magestad; y a las almas del Purgatorio hacía tanto bien con sus oraciones y sufragios que muchas veces se vio y se supo que a algunas se les alibiaban las penas y aun salían de ellas otras; díganse algunos singulares sucesos que supieren acerca desto.*

35.– *Item, si saben o han oído decir que tubo esta Sierba de Dios muchas ilustraciones y revelaciones de la Magestad divina, que es otro efecto de la caridad que como fuego divino no sólo enciende mas también ilumina, y grandes coloquios con Dios, con Christo Nuestro Señor y con su Santísima Madre, subiéndosela Dios muchas veces al Cielo diciéndola Misa Christo Nuestro Señor y comulgándola allá, y aunque fue notablemente recatada en estas cosas sobrenaturales, tal vez se vio obligada a manifestar algunas que tocaban a la utilidad de las almas porque sabía que por esto le comunicaba Dios esta luz; y era tanta su sencillez que las cosas que, por singular favor le mostraba Nuestro Señor, creía que las veían las demás, [y] así muchas veces preguntaba si las avían visto; comunicábalas también al confesor porque pudiera [a]quietarla muchas veces que dudaba si*

eran aquellos favores de Dios, o ilusiones del Demonio, o fuerza de su imaginación, que estaba en todo rendida a lo que la decía el confesor; y porque se asegurara más en que era Dios quien le hablaba, se revelaba muchas veces lo muy secreto del corazón a muchas personas en el qual solamente puede entrar Dios obrando en él y sabiendo lo que en él pasa. Y así tubo [re]conocido el don de profecía [que] experimentaba en muchos casos, en los quales parecía tener presentes a su entendimiento los corazones y conciencias de los que trataba: por este medio conocía los trabajos aflicciones o peligros de las personas que los padecían aunque fuesen ocultos; a otros, decía lo que adelante avía de suceder y se cumplía puntualmente. A otros, lo que avía sucedido antes que se pudiese saber donde lo decía y se averiguaba ser así. Revelábale Dios el estado de algunas almas del Purgatorio, las grandes penas que padecían para que rogase por ellas. Y así mesno del dichoso estado de la Gloria que avían alcanzado por sus oraciones y algunos casos particulares. Llebábala Dios muchas veces a los enfermos y los visitaba y alcanzaban salud con su visita, o si no buena disposición para la muerte y en algunas cosas que en su presencia sucedieron en el puesto donde la llebaba Dios, que eran todas para mayor bien de la Iglesia; y de todas estas revelaciones y favores de Dios salía siempre más humilde, más dolorosa de sus pecados y con verdadera contrición dellos, más deseosa de padecer por Dios y de más agradable y más venígena y humana con todos.

36.– *Item, si saben o han oído decir que la Sierba de Dios Sor Martina tenía tan gran familiaridad con los Ángeles que le asistían y acompañaban muchos dellos y en particular quando comulgaba, teniendo colloquios y pláticas con ellos, y tal vez viniéndola a comulgar y a hacerla músicas y llevándola como en buelo, diciéndole ellos que hacían aquello porque les tiene mandado Dios que a sus sierbos los lleben en palmitas. Y así mismo si saben que alguna vez le dixo Nuestro Señor a esta su Sierba que los Ángeles la eran sus hermanos y algunos otros favores que hubiere recibido dellos, díganlos si acaso hubieren llegado a su noticia, refiriendo la forma en que se hubieren entendido que los ha recibido la Sierba de Nuestro Señor y de cómo la llebaban al Cielo muchas veces.*

37.– *Item, si saben o han oído decir que siendo la Sierba de Dios muger sencilla e ignorante, con todo esso quando hablaba de Dios y de los favores que le hacía su Magestad, en el lenguaje de su aldea hablaba con tanta profundidad de doctina que parece haver tratado toda su vida de las materias de que trataba como si no hubiera hecho otro sino estudiar Teología, o inteligencias de la Sagrada Escritura, muy conforme a lo que los teólogos tratan, declaran y dicen.*

38.– *Item, si saben o han oído decir que su última enfermedad, de la qual se ocasionaron los dolores y ansias que padecía, fue el estar herida de amor de Dios y que en realidad la hirió Dios el corazón con una lanza,*

de la qual herida procedió el padecer grandísimas enfermedades y dolores por todo su cuerpo y tantas ansias al corazón, que muchas veces caía desmayada en el suelo; y que por disimular este favor tan grande del Señor dexó llevar adelante la cura que le hacían los médicos a las intensísimas calenturas y dolores vivos que sentía, como si procedieran de causas naturales como ellos presumían, aunque por más que multiplicaban los remedios y sangrías y otras medicinas muy fuertes, siempre se le aumentaba más la enfermedad y el padecer; y viendo comunicado con el Padre confesor si sería bien que cesasen los remedios pues la causa de su enfermedad no era natural, resolvió de su parecer el padecerlos y pasar por todos por no obligarse a descubrir ser sobrenatural y favor de Dios el principio de donde procedían sus dolores, calenturas y ansias de muerte; lo qual llebó con grande sufrimiento que en todo el tiempo que duró, que fueron dos años antes de morir poco más o menos, no se le oyó quejido, ni repugnar a remedio que le aplicaban los médicos y pedía muchas veces al Padre confesor le declarase de las Sagradas Letras aquello del ciebro herido que con grandes ansias corre a la fuente y otros lugares de los Psalmos, y preguntaba otras veces cómo murió herida del amor de Dios la Virgen Nuestra Señora; que como el alibio del calenturiento es todo tratar de aguas, assí el de esta Sierba de Dios era tratar de salir deste destierro y ir a ver de aquella soberana fuente de las aguas de la Gloria, que como herida de su amor solamente descansaba con ir con el deseo, como ciebro herido corriendo a ellos.

39.– *Item, si saben o han oído decir que para prueba deste favor mandó el Padre confesor, luego que fue muerta la Sierba de Dios, la abriesen y la sacasen el corazón delante de testigos para que se viera en él si era assí que le tenía herido; y en hecho de verdad se hizo, que viniendo el Padre confesor con el papel en las manos que ella escribió diciendo el día que Nuestro Señor le hirió con una lanza en el corazón, y después de leydo a los circunstantes, descubrió el corazón que le avían sacado del cuerpo una religiosa en presencia de algunas religiosas, abriéndole con una navaja el lado derecho y metiendo la mano y sacándole el corazón con suma facilidad y desembolviéndolo de un lienzo el Padre confesor y el tafetán en que estaba, vieron ocularmente la herida y era tan onda y habierta que se metían dentro tres dedos; admiráronse los circunstantes que lo vieron entonces y pusieron la boca y los dedos en la llaça, la qual está tan patente como el mesmo día que se le sacó el corazón; y en el cuerpo al lado izquierdo en el pecho de [é] se le halló una señal como la mesma llaça habierta del corazón, pero no estaba abierta ésta del pecho, sino como quemada y de color morada el cuero; digan lo que se ha visto acerca desto y lo que han oído.*

40.– *Item, si saben o han oído decir que la Sierba de Dios con haver padecido grandes enfermedades y llevar tres fuentes que por algunos acciden-*

tes ubo de hacerse en la enfermedad última de tantas llagas y dolores, que en muchas ocasiones por el discurso de su vida se le percivieron olores muy suabes en su persona y celda, y en toda la enfermedad levantando la ropa de la cama nunca se ha sentido mal olor.

41.– Ittem, si saven o han oído decir que de algunos señales e indicios o palabras que dixo la Sierba de Dios, dio a entender y supo la hora y el día de su muerte y los afectos y ansias con que esperaba aquel día; preguntando muchas veces qué día era el de San Martín, porque era el que ella [ha] vía señalado por el de su muerte.

42.– Ittem, si saven o han oído decir que pocos días antes de morir vieron a la Sierba de Dios muy triste y melancólica y preguntándole cierta religiosa qué tenía, la respondió: ‘Madre, grande tristeza en el corazón de la cuenta que he de dar a Dios de mis culpas’; y disponiéndose para el día de su muerte con recibir los sacramentos de la Iglesia con suma reverencia y devoción, llegó el día; y sintiendo grandes ansias del corazón, mostrándolas con algún movimiento del brazo que levantó, señaló que en aquella hora recibía grandes favores y mercedes de Dios. Y así dio la alma a su Criador, sin hacer otro movimiento al espirar que cerrar los ojos y la boca.

43.– Ittem, si saben o han oído decir que después de haver muerto la Sierba de Dios fue venerado su cuerpo de los que se hallaron presentes a su muerte y que en toda la Villa de Benavarre en donde murió y en los lugares convecinos, hubo una general comoción que venían a ver a la Sierba de Dios, llevados de su devoción por la fama de su santidad y por las mercedes que muchos dellos avían recibido de Dios por las oraciones de la Sierba y por unos panecillos venditos que les daba, a la traza de los de San Nicolás de Tolentino, con los cuales y otras cosas suyas avían alcanzado muchos milagros a salud y remedio de muchas necesidades; y así con la fama que esto corría por aquella tierra, vinieron a venerar el cuerpo y de la honrra que le hizo la Villa de Benavarre, clérigos y religiosos en su entierro.

44.– Ittem, si saben o han oído decir que antes de morir la Sierba de Dios hubiera obrado su Magestad por sus méritos algunas obras que al juicio humano parece que excedían las fuerzas de la Naturaleza y que después de haber muerto la dicha Sierba de Dios hubiera continuado su Magestad por la misma el hacerlas; digan en qué género han sido y qué tantos y si han experimentado que el ofrecimiento que les hizo a algunas personas la dicha Sierba de Dios de alcanzarles de su Magestad algunas misericordias, se les ha cumplido y que las ha alcanzado de Nuestro Señor por su intercesión y de cada día las va recibiendo por ella.

45.– Ittem, si saben o han oído decir que a la hora de su muerte se oyó música en la iglesia donde se puso el cuerpo y que aviéndola oído cierta religiosa, dio aviso a otra para asegurarse que era así que la avía oído y que hubiese permitido Nuestro Señor que la oyesen alguno o algunos devotos suyos; y que sus hábitos y reliquias suyas obran milagros y prodigios,

por lo qual son veneradas de los fieles que las vuscan y desean con grande estimación de haverlas alcanzado.

46.– *Item, si saben o han oído decir que la Venerable Madre Sor Martina de los Ángeles viviendo subía a los Cielos muchas veces llevando muchos rosarios, cruces y quantas, a quienes Dios Nuestro Señor hechaba su vendición, teniéndolas en las manos su Madre Santíssima asistiendo la Sierba de Dios, que les concedió muchas prerrogativas y que por virtud dellas muchos han alcanzado milagrosa salud y remedio de muchas necesidades, por cuya causa se tienen en grande estimación y se vuscan y desean de todos con mucho anelo.*

47.– *Item, si conocieron al M.R.P. fray Gabriel Ximénez, del Orden de Predicadores, y si saben que fue confesor continuo de la dicha Venerable Madre por todo el tiempo que aquella vivió en el Combeno de Benabarre y si tienen noticia de la mucha literatura y prendas de discreción y prudencia del dicho religioso y de las virtudes admirables que él exercitó por toda su vida: de su mucha caridad en la solicitud y celo de la conversión de las almas y consuelo de los enfermos y pobres en socorros espirituales y temporales, de su rara penitencia y mortificación, la puntualíssima observancia en su Orden, su continua oración y contemplación, su exemplar paciencia y profunda humildad. Y si le oyeron, vieron o han sabido que dicho Padre fray Gabriel Ximénez dixera o executara algunas cosas singulares en demostración y crédito de la gran virtud de la dicha Venerable Madre. Y si han oído decir, o entendido, que en sólo tres años y cinco meses que él vivió en el dicho Convento de Benabarre, que fueron los últimos de su vida y tuvo por confesor y director al dicho Padre fray Gabriel Ximénez, hizo Dios a esta Sierba suya mayores y más favores que en todo lo antecedente de su vida, atribuyéndose esto a la docta y experimentada discreción de tan excelente varón espiritual.*

48.– *Item, si saben que el libro que se dice ser de los Favores que Dios hizo a la Venerable Madre Sor Martina está escrito de la propia mano y letra del dicho Padre fray Gabriel Ximénez y si lo conocen.*

49.– *Item, si conocieron al Padre fray Jacinto Blasco, religioso dominico, y si saben que fue por algún tiempo confesor de la dicha Venerable Sor Martina y si fue tenido por religioso de acreditada virtud; digan lo singular que supieren y si fue tenido en la común estimación por hombre exemplarísimo; y si le oyeron decir algunas cosas de la singular virtud y prodigios de dicha Venerable Madre.*

50.– *Item, si saben o han oído decir que todo lo sobredicho ha sido y es pública voz y fama pública, notoria y común opinión en todas las partes que han conocido a la dicha Sierba de Dios Sor Martina de los Ángeles y Arilla, y tienen noticia de su vida exemplar y loables virtudes.*

Como puede observarse, algunas preguntas reiteran afirmaciones de precedentes y están formuladas sobre hechos de la vida de Sor Martina, pues es casi su hagiografía, de ahí que algún testigo afirme: «que ha oído decir lo que se contiene en dicho interrogatorio y dice ser verdad por el juramento por él prestado». Y además están formuladas en plural. Por otra parte, de acuerdo con la mentalidad de la época, insisten en la entendida gran influencia en ella –como en todas las demás mujeres– de sus confesores y por eso hay preguntas sobre ellos –la 47ª y 49ª respectivamente–, los dominicos: Gabriel Ximénez y Jacinto Blasco.

Varios testigos señalan

que Dios Nuestro Señor hizo más favores a la dicha Venerable Madre Sor Martina en el tiempo que aquella vivió en el dicho Combento de San Pedro Mártir de la Villa de Benavarre, atribuyéndose esto a la docta y experimentada dirección del dicho Padre fray Gabriel Ximénez, su confesor, y por haverlo oído decir al Padre fray Jacinto Blasco, religioso que fue de la misma Orden de Santo Domingo y confesor de la dicha Venerable Madre Sor Martina, con quién tubo el deposante mucha amistad, frecuencia y trato. Y con esta ocasión le habló muchas veces de las cosas, virtudes y exemplar vida de los dichos Venerable Sor Martina de los Ángeles y fray Gabriel Ximénez, su confesor, y haverle mostrado muchos papeles pequeños y sueltos que escribía la dicha Venerable Sor Martina de las revelaciones y cosas que le pasaban con Nuestro Señor, su Madre Santísima y los Santos que se le mandaban escribir.²⁵

Por otra parte, las preguntas son sobre su infancia, su profesión como monja de la Obediencia, su vida como tal en el zaragozano Convento de Santa Fe principalmente y los fenómenos místicos que tuvo en el Convento de San Pedro Mártir, de Benavarre, acotando algunas respuestas el arco temporal: «que ha oído decir la deposante que en sólo los tres años y cinco meses que la dicha Venerable Madre Sor Martina vibió en dicho Combento de Benavarre le hizo Dios mayores y más favores que en todo lo antecedente de su vida».²⁶

Además, con exactitud se le denomina «religiosa de la obediencia» y «fundadora del de San Pedro Mártir de la Villa de Benavarre». También «Venerable Sierva de Dios».

Los veintidós testigos son: seis sacerdotes, una dominica de coro y otra lega, nueve laicos y cinco laicas. Con los que evidentemente no se busca una representatividad de toda la Iglesia, sino a los que tenían

²⁵ AGOP, f. 104r.

²⁶ AGOP, f. 81r.

algún recuerdo o podían aportarlo al respecto. Tampoco hay que olvidar los dos testimonios sobre hechos ocurridos en 1679.

Sus respuestas tienen las habituales fórmulas procesales, si es que no han sido reelaboradas por el transcriptor final, pues además de dar de cada testigo el nombre, apellido, profesión y lugar de nacimiento y de residencia, así como su edad, se añade: «Testigo en la presente Causa, producido, presentado, jurado y en fuerza de dicho juramento, interrogado sobre lo contenido....». Y todas están redactadas literariamente del mismo modo: «Al... dice que ha oído decir lo que se contiene en dicho interrogatorio...»; «por el juramento que tiene prestado»; «fuele leído su dicho y perseveró en él» y «lo firmó, o lo firmo por la deposante por no saver escribir esta». Y de las personas que los testigos van nombrando, indican si están muertas o no.

Se indican aspectos de la vida de la villa de Benabarre (fenómenos naturales de nublados, pedriscos, incendios, etc.) así como de la vida conventual y de sus dependencias.

Muchos testifican sólo a partir de la pregunta 43, sin dejar constancia de por qué no responden a las anteriores; evidentemente no es así cuando son religiosas dominicas.

Por otra parte, algunos han leído u oído leer «un libro que el Padre fray Gabriel Ximénez [...] escribió de su propia mano y letra, donde escribía y apuntaba las revelaciones y favores que le comunicaba y hacía Dios a la dicha su Sierba».²⁷

También señalan que la «Madre Sor Martina, siendo muger sencilla, hablaba altamente [o sea, con gran primor y excelencia, prodigiosa y admirablemente, con modo superior y digno del mayor aprecio] y con mucha profundidad en algunas materias tocantes a los favores que Dios le hacía como pudiera un grande theólogo».²⁸

Pero además de sus lecturas, etc., por ejemplo pedía a su confesor que «le declarase de las Sagradas Letras aquello del cierbo herido que con grandes ansias corre a la fuente y otros lugares de los Psalmos».²⁹ San Juan de la Cruz, que tan bien recogió las tradiciones literarias populares de su tiempo, en 1584 hablaba de la cierva que cuando está herida huye buscando corriendo aguas frías y si la oye su consorte quejarse, se va con ella y la regala y acaricia.

También algunos insisten en su pureza, virginidad y castidad.³⁰ Y característica de la época es la presencia del Demonio, de ahí que se le dediquen varias preguntas –la 20^a, 21^a, 26^a y 27^a–, siendo muy coincidentes las respuestas de los diversos testigos. Y así, la virtud teológica

²⁷ AGOP, f. 63r; cf. 81r.84r.97v.121r.126r-v.

²⁸ AGOP, f. 63r; cf. 76r.

²⁹ AGOP, f. 27v; cf. ff. 113v-114r.

³⁰ Ver las respuestas a la pregunta 25^a y ff. 73v-74r.91r.

de la fe era sobre todo entendida como resistir valerosamente a las tentaciones que el Demonio la hacía en materias de fe diciendo a gritos repetidas veces: «Creo, creo, apartaos malditos de aquí».³¹

Además se pregunta acerca de la presencia de los Ángeles. Y es que «los Santos Ángeles eran los que la trataban con más familiaridad, pues la hacían músicas, como Pajes de su Amantísimo Esposo la traían cada día los recados, billetes, joyas, y flores».³²

En aquella época se dieron otras religiosas que repartían cuentas u otros objetos bendecidos por Dios durante algunos de sus éxtasis, como Luisa de la Ascensión, María de Ágreda, Águeda de la Cruz, Juana de la Cruz, etc., convirtiéndose en una práctica relativamente habitual.³³

Además de su oración de intercesión por diversos temas, Sor Martina gracias a sus cruces, escapularios, rosarios, cuentas, cruces, «pasta de ágnus»,³⁴ estampas, imágenes de cartón y otros objetos bendecidos, o con una estampa del dominico San Luis Bertrán –que había sido beatificado en 1608–, se producían efectos espirituales y corporales, siendo muchos de ellos curaciones.³⁵

Ana Morte Acín afirma que

[así] se buscó legitimar a Martina a través de la aprobación de los miembros masculinos de su Orden, elemento imprescindible para cualquier religiosa. A este respecto Maya Salaverría hace referencia de la siguiente manera a la opinión favorable que algunos de ellos tenían de la religiosa: ‘Concuerda con la Venerable Madre Sor Martina lo que el muy Reverendo Padre fr. Gabriel Ximénez, su confesor, varón de tan acreditada virtud [...] escribió en varias cartas al Padre fray Juan Miguel Navarro [...] remitiéndole a Zaragoza de esas cruces y cuentas. En una de ellas dize así: ‘Concluyo con dezir que la Religión tiene en estos tiempos un prodigio que ha de ser de admiración al mundo, consuelo de muchas almas y crédito de la Religión. La cuenta va así: las virtudes que Dios ha puesto en ellas son muchas: y quando no tuvieran otras que haverlas tenido la Virgen Santísima en sus manos, darles la bendición del Hijo y comunicarles las virtudes que a las de la Santa Juana y aún mayores, bastaba para que el mundo haga estimación de ellas’ [... Añadiendo además que] el hecho de vincular a Martina con la tradición de la Madre

³¹ AGOP, f. 54r.

³² Maya, p. 76; cf. pp. 76-77. 81.

³³ Cf. Isabelle Poutrin, «Les chapelets bénits des mystiques espagnoles (XVI et XVII siècles)», *Melanjes de la Casa de Velázquez*, 26 (1990), pp. 33-39.

³⁴ Cf. Maya, pp. 218.221. La «pasta de Ágnus» era un disco de cera blanca con la figura impresa de un cordero, bendecido en una ceremonia especial por el Papa. Estos discos eran redondos o algunas veces ovalados. El cordero generalmente sostiene una cruz o una bandera, otras veces llevan figuras de santos o el nombre, y el escudo de armas del Papa está frecuentemente impreso en el reverso.

³⁵ Cf. Maya, pp. 122-141.215-216 (estampa de San L.Bertrán); AGOP ff. 119r-120r.

Juana e incluirla en esa cadena de mujeres que obtenían objetos benditos, ayudó a que la memoria de la religiosa traspasara los límites de su comunidad en Benabarre y que también se mantuviera en el tiempo.³⁶

A la pregunta 35^a sobre sus profecías de sucesivos abandonos del Convento de Benabarre fueron causados por la presencia de la Guerra de Secesión Catalana en julio de 1642, 1643, octubre de 1649 y 1650.³⁷

Sus diálogos divinos son con un lenguaje coloquial y sencillo, con situaciones muy humanas y elementos de aquel momento (p.e.: «finezas», o sea regalos, y actitudes del divino Esposo con ella³⁸).

Domingo Rami testificó que el Padre Gabriel Ximénez le dijo que tenía carta del Señor Arzobispo de Valencia –el dominico fray Isidoro Aliaga– en que le decía que ante la vida, ilustraciones y revelaciones de Sor Martina se acordara de lo sucedido con la monja de Portugal³⁹ y otras que nombraba en la carta; y que en materia de revelaciones se avía de ir con mucho tiento y cuydado no fuese cosa que en ellas hubiese alguna ilusión o engaño.⁴⁰

Se inició el segundo Proceso de Sor Martina el 16 de noviembre de 1685, pero hay documentos en el mismo Benabarre datados posteriormente.

En la misma carpeta del Archivo Generalicio donde se conserva el mencionado Proceso de Beatificación hay un papel suelto que es un certificado en latín sobre la situación de las Causas de Beatificación y de Canonización de la Orden de Predicadores con fecha del 13 de mayo de 1740, con toda probabilidad de la Congregación de las Causas de los Santos, que parecería responder al movimiento de clarificación en relación con estas Causas, pero no se menciona la de Sor Martina.

Una de las estampas de ella –la mandada hacer por Miguel de Audo en 1767– señala que aún había culto.⁴¹ Sin embargo no hay constancia documental de lo que ocurrió posteriormente.

³⁶ Ana Morte Acín, «Josefa», p. 185; el texto de Maya y Salaverría en p. 123. Morte Acín pone a continuación ejemplos de la vida de Josefa Verride en los que aparece mencionada Sor Martina, pues «la relación que se creó entre las dos mujeres no debe pasar inadvertida».

³⁷ A este respecto es muy completa la testificación de José de Bardaxí, cf. AGOP, ff. 100v-102r, añadiéndose detalles en ff. 112v-113v.

³⁸ Cf. Maya, pp. 66-73.140.

³⁹ Con toda probabilidad se refiere a la de fray Luis de Granada Sor María de la Visitación, caso muy sonado en aquel tiempo.

⁴⁰ Cf. AGOP ff. 111r-v.

⁴¹ No se debe olvidar lo que se señalaba en la Segunda Protestación de la edición de Maya y Salaverría de 1687: «No nos debemos encomendar a ellos, rezar, rogar, ni pedir absolutamente, si solo debaxo la condicióm tácita, o expresa, si está gozando de Dios como piadosamente se cree» (Segunda Protestación, Maya, ed. de 1687, p. 312).

Algunas otras consideraciones respecto a los contenidos de ambos Procesos

En primer lugar, puede afirmarse que las informaciones de uno y otro Proceso son complementarias, si bien las del segundo evidentemente reiteran las recogidas en el de casi cincuenta años anterior.

Sus coincidencias, además de ser sobre las mismas preguntas, tienen el mismo substrato teológico. Y como no podía ser de otra manera, se repiten hechos.⁴² Siempre se le llama «Sierva de Dios» y también «Venerable». Pero también hay alguna diferencia y así por ejemplo en el segundo Proceso no se menciona nunca a San Vicente Ferrer.

Sus rasgos espirituales y fenómenos místicos son bastante comunes a este tipo de personajes en la España de su tiempo (monjas, beatas, etc.), pero el conjunto y sus peculiaridades quizá es lo peculiar de Sor Martina, siendo entendido como soporte y manifestación de su santidad.

En cuanto a sus fenómenos místicos, se afirma que no subía por ella misma, sino porque Jesucristo la subía y lo hacía muchas veces llevando rosarios, cruces y cuentas, a los que Jesucristo bendecía, teniéndolos en las manos su Madre Santísima asistiendo la Sierva de Dios, a los que se les concedió muchas prerrogativas y que por virtud de ellos muchos alcanzaron milagrosa salud y remedio de muchas necesidades.⁴³ Por otra parte, las voces divinas siempre las oía en su interior y muchas veces lo señala. Además, los dones y mercedes recibidos de Dios los ve con imágenes: como piedras preciosas, un collar de ellas, etc., adornos lujosos. En cuanto a la autoría de sus escritos místicos, indica que Jesucristo le «dixo que era mejor que yo escribiese. Que su Magestad sería relator mio y que Vuestra Paternidad lo trasladaría y assí acertaría».⁴⁴

En cuanto a las posibles fuentes inspiradoras que subyacen en su espiritualidad y en sus revelaciones, raptos y coloquios divinos, por una parte estaría lo escuchado, tanto a los predicadores como a sus confesores, y por otra lo leído, como fueron algunas oraciones y lecturas espirituales así como algunas hagiografías y escritos dominicanos, sobre todo de Santa Catalina de Siena, San Vicente Ferrer y de otros autores como Santa Teresa de Ávila.⁴⁵ Y como la abulense, tiene unas poesías místicas bastante sencillitas.

⁴² P.e.: AGOP, f. 12v y AHPDA, *Autobiografía*, f. 20r; AGOP, f. 45r y AHPDA, *Autobiografía*, f. 20v; AGOP, f. 45v y AHPDA, *Autobiografía*, f. 19v.

⁴³ Cf. AGOP, ff. 43r.30r; sobre ello trata la pregunta 46ª.

⁴⁴ AHPDA, *Autobiografía*, f. 135v.

⁴⁵ Esta relación teresiana puede ser un esfuerzo del hagiógrafo, dado el gran prestigio de la abulense en aquel tiempo, pero los testimonios del Proceso la indican, si bien quizá se buscó lo mismo.

Tiene una visión de la relación con Dios esponsalicia, de desponsorio, pero con bastante normalidad, sin excesos. Y es que virginidad y matrimonio espiritual en aquella época siempre fueron de la mano.

Parecería defender una especie de silencio quietista en el que el único que le habla es Jesucristo.⁴⁶ Por otra parte, también afirma, con cierto olor a quietismo: «*Te dexo digna esposa mía destruyendo lo que es tuyo natural y dándote mi gracia para siempre* [al margen: le da la gracia para siempre]. *Está en mí que yo no te faltaré y será mi nombre alabado*».⁴⁷

Las apariciones son de Jesucristo, su Madre la Virgen María y diversos santos (principalmente Santo Domingo, San Vicente Ferrer, San Luis Bertrán, Santa Catalina de Siena), así como de los Ángeles.

Se menciona su rezo cotidiano de todo el Rosario, sobre todo de los Misterios Dolorosos, de rodillas y con los brazos en cruz y meditaba muy asiduamente sobre la Pasión del Señor.

En el Purgatorio, las almas están entre llamas, según la iconografía de la época. Presencia de los demonios son los «nublados», pedrisco, temporales de agua, etc., que todos insisten en que ella tenía un don para que desaparecieran.

Pero, sus visiones e imágenes siempre son aclaradas por enseñanzas celestiales, ¿así se evitaba caer en cualquier equivocada interpretación?

En algunas visiones presenta a Cristo como mediador con Dios Padre, el que hace algo para completarlo, corriendo cierto riesgo de dualismo.

Es bastante exacta teológicamente hablando del lugar de la Virgen María, que casi siempre denomina «Madre de Dios», «Reyna de los Ángeles».

Por otra parte, no hace ninguna referencia expresa a la Sagrada Escritura, pero ello también es común a escritos similares de aquella época.

La trasverberación –objetivo de las preguntas 38ª y 39ª– en la teología y en la espiritualidad católicas es considerada una experiencia mística, siendo descrita como un regalo espiritual otorgado a personas que logran una unión íntima con Dios, una intimidad mística, consistente en una herida espiritual en el corazón, en el que la persona siente traspasado el corazón por un fuego sobrenatural, regalo otorgado como señal del amor profundísimo a Dios por parte del místico. Si bien el caso de Teresa de Ávila es el más conocido, la tradición católica también atribuye este don divino a otros santos como Catalina de Siena, Beatriz de Nazaret, Margarita María Alacoque, Felipe Neri, etc.

⁴⁶ Cf. AHPDA, *Autobiografía*, f. 135r.

⁴⁷ AHPDA, *Autobiografía*, f. 136v.

Pero en el caso de Sor Martina tiene otra dimensión: «yo con ella te quiero herir el corazón para que tengas dolor de tus culpas». ⁴⁸ Su hagiógrafo dedica el capítulo XXXV a que «la atrabiessa su Aman-tíssimo Eſposo con una lança el coraçón para encenderla en nuevas finezas», hecho que ocurrió principalmente en noviembre de 1633, pero también en otros momentos anteriores. ⁴⁹ En el capítulo siguiente trata de que «la hallan después de muerta, herido el coraçón», como lo había profetizado. ⁵⁰

Últimas andanzas del Proceso de Beatificación

El Padre Diego Carli, Vicario General en el Principado de Cataluña de la Provincia de Aragón de las monjas y frailes de la Orden de Predicadores, a fines del XVII parecería ser que fue quien llevó la Causa a Roma. Pero hay que tener también en cuenta la figura del Padre Tomás Ripoll, con quien parecería ser que no tenía buenas relaciones y ello pudo ser una de las causas del no andamiento de la Causa de Sor Martina. ⁵¹

En los registros de la Curia Generalicia, no hay mención de este Proceso de Beatificación, ⁵² quizá por ir por vía diocesana. Pero ¿llegó a presentarse en la Congregación de las Causas de los Santos? Lo que parece ser es que en el Archivo Vaticano no está. En los Índices y Catálogos de Causas de Santos, Beatos, etc., del siglo XVIII no aparece, ni tampoco en los copiados del Archivo Vaticano. ⁵³

Sin embargo se fueron haciendo sucesivas ediciones del libro de Maya y Salaverría, con cuya venta se pagaban los gastos del Proceso. En la portada de la edición de 1712, se informa que lo financia Lam-

⁴⁸ AGOP f. 56r; cf. ff. 94r.114r-v.63r-v.76v.93br-v.114r-v.

⁴⁹ Cf. Maya, pp. 235-241, quien ofrece una amplia introducción teológica en las tres primeras páginas.

⁵⁰ Cf. Maya, pp. 241-248.

⁵¹ Cf. Alejandro José López Ribao, *Religión, cultura y política de la Orden de Predicadores en la Cataluña moderna. El convento de Santa Catalina, virgen y mártir, de Barcelona en el siglo XVIII*. (Tesis doctoral en la UAB presentada en 2017, en prensa), al que agradezco nuestras fraternales conversaciones acerca de este tema.

⁵² Cf. Registro de cartas del MAGOP Antonin Cloche: IV.176A (1686-1692); IV.176B (1693-1697); Registro de actos (o actuaciones) del MAGOP Antonin Cloche: IV.176ter; Registro de sus cartas: IV.194A (1698-1708); IV.194B (1702-1705); IV.196 (1706-1713); IV.197 (hasta 1720); IV.199 (1708-1718). Por otra parte, los reparos teológicos a los fenómenos místicos de Sor Hipólita Rocabertí que llegaron hasta 1698 (cf. Rosa Martí Alabrús, «El éxito y el fracaso en los procesos hacia la santidad femenina», en Jose Luis Bertrán, Bernat Hernández y Doris Moreno ed., *Identidades*, pp. 174-176), ¿no serían tenidos en cuenta en esta Causa, con fenómenos místicos muy parecidos?, pero importa tanto que no se le nombre, sino como mentalidad imperante.

⁵³ En los Índices, Catálogo, miscellanea de Santos, que son del XVII al XIX, incluso algunos sacados de la misma Congregación de las Causas de los Santos, ya no aparece, cf. AGOP X. pp. 3311-3320.

berto de Lloret y Nicolau, «Procurador General de la Venerable Madre y de su Causa de Beatificación» y en él brinda «todo lo que he juzgado podía conducir al adelantamiento de la Causa de su Beatificación, que se trata en el tribunal del Vicario de Christo en la tierra».

El Índice último de los Libros *Prohibidos y mandado expurgar para todos los Reynos y Señoríos...*, en su edición de 1790 dice: «*Ángeles y Arilla* (Sor Martina de los), Religiosa Dominica en la Villa de Benavente [sic]. Se prohíben sus retratos con aureolas y el Padre Eterno sobre su cabeza; en otras, Cristo y María Santísima a sus lados, llenándola de resplandores. Se mandan recoger también todas las Cruces, Cuentas, Piedras, tierra de su Sepulcro, que se divulgaron como Reliquias». En su posterior edición, que se actualizaba hasta el 25 de agosto de 1805, aparece la misma prohibición.⁵⁴ Esta inclusión en el señalado *Índice* de las muestras de devoción a Sor Martina quizá también ayudaron a la paralización de su Causa de Beatificación.

Concluyendo. Estos prácticamente inéditos Procesos para la Beatificación de Sor Martina de los Ángeles Arilla, responden al interés por fundamentar sobre la santidad de una de sus fundadoras la erección de un nuevo Convento. Pero además por dotar a la Orden de Predicadores con una nueva Santa con las características espirituales al gusto de la época.

⁵⁴ Índice último de los Libros Prohibidos y mandado expurgar para todos los Reynos y Señoríos... Carlos IV. Madrid, 1790, p. 10; cf. edición de Madrid, 1844, pp. 18-19. Esta pista me la ha brindado Francisco Pons Fuster, al cual le expreso mi agradecimiento.